

INFORMACIÓN PÚBLICA DE OFICIO, DECRETO 57-2008, LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PORTAL WEB MINISTERIO DE EDUCACIÓN

DETALLE DE VIAJES POR COMISIONES OFICIALES AL EXTERIOR DEL PAÍS, CORRESPONDIENTE A: **ENERO 2025** Mes y Mo NOMBRE DE LA DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE BAJA VERAPAZ CON ANTICIPO COSTOS LIQUIDACIÓN DIAS AUTORIZADOS CUOTA DIARIA PERSONAL AUTORIZADO PARA VIAJAR LUGARES VISITADOS GASTOS DE OBJETIVO DE LA COMISIÓN LOGROS ALCANZADOS SEGÚN NOMBRAMIENTO **GASTOS CONEXOS ESTABLECIDA** REINTEGRO A LA VIÁTICOS DÍAS COMPROBADOS EN MONTO TOTAL Q. OTROS DEPENDENCIA BOLETO COMPROBADOS GASTOS Q. AÉREO Q. CONEXOS Q FOR-25 Q. 0.00 SIN MOVIMIENTO 0.00 0,00 0.00 0.00 0.00 0.00 0,00 0.00 0.00 0,00 0.00 0.00 0.00 DIRECCION DOCUMENTAL Lic. Mario Amulfo Arroyo Guergero Vo.Bo. Nombre, firma y sello de quien revisa "NOTA: Cada Unidad Ejecutora es la única responsable del contenido integro de la información envisos y publicada, alendo la función ı Financiera -DAFI- ia publicación de la misma, sin realizarie modificación algyr



INFORMACIÓN PÚBLICA DE OFICIO, DECRETO 57-2008, LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PORTAL WEB MINISTERIO DE EDUCACIÓN

DETALLE DE VIAJES POR COMISIONES OFICIALES AL EXTERIOR DEL PAÍS, CORRESPONDIENTE A: **ENERO 2025** Mes y afto NOMBRE DE LA DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE BAJA VERAPAZ SIN ANTICIPO COSTOS LIQUIDACIÓN DIAS AUTORIZADOS **CUOTA DIARIA** OBJETIVO DE LA COMISIÓN No. PERSONAL AUTORIZADO PARA VIAJAR **LUGARES VISITADOS** LOGROS ALCANZADOS SEGÚN **GASTOS CONEXOS** GASTOS DE VIÁTICOS **ESTABLECIDA** NOMBRAMIENTO DÍAS COMPROBADOS EN MONTO TOTAL Q. OTROS INTEGRACIÓN FIN-BOLETO COMPROBADOS GASTOS AÉREO Q. FOR-25 Q. CONEXOS Q. 0.00 0.00 SIN MOVIMIENTO 0.00 0.00 0.00 0.00 0,00 0.00 0.00 0,00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 Lic. Mario Amulfo Arroyo Guerre; Vo.Bå lombre, firma y sello de quien revisa Nombre, firma y sello de quien elabora *NOTA: Cada Unidad Ejecutora es la única responsable del contenido íntegro de la información enviada y publicada, siendo la función específica y limitativa de la Dirección de Administración Financiera -DAFF- la publicación de la misma, sin realizarie modificación alguna.*